



Defiende reforma electoral y evalúa mover la elección judicial a 2028

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, defendió su propuesta de reforma electoral y abrió la posibilidad de modificar la fecha de la segunda elección del Poder Judicial, prevista originalmente para 2027, para que se realice en 2028.

Explicó que el cambio es una probabilidad que se encuentra en evaluación y que, en caso de concretarse, tendría que enviarse como iniciativa al Congreso de la Unión, donde requeriría mayoría calificada para su aprobación.

“Es una probabilidad de cambiar la elección del Poder Judicial al 2028, que la enviemos como propuesta a definición del Congreso”, señaló.

Sheinbaum puntualizó que uno de los factores que se analizan es el costo que implicaría modificar la fecha, ya que el objetivo de su administración es reducir el gasto público en los procesos electorales y evitar cargas innecesarias para la ciudadanía.

Actualmente, la segunda etapa de la elección del Poder Judicial está programada para el domingo 1 de junio de 2027, fecha en la que también se realizarán las elecciones federales intermedias. En ese proceso se prevé elegir la totalidad de jueces y magistrados federales que no participaron en la primera fase celebrada en 2025.

En otro tema, la presidenta defendió nuevamente su iniciativa de reforma electoral y aseguró que no se trata de una propuesta improvisada.

“No es una propuesta de ocurrencia, es una propuesta bien trabajada, bien analizada” • (Eidalid Chávez)